



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE 2011

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el juicio que a continuación se precisan, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/08/2011, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, el día jueves 30 de junio de 2011, a las trece horas (13:00), una de la tarde;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-JDC-07/2011-II	CIUDADANO PEDRO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO MILITANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Villahermosa, Tabasco a 29 de junio de 2011



PRESIDENCIA

ATENTAMENTE
EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA.